

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejo de Gobierno

2894 Decreto n.º 10/2014, de 28 de febrero, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara bien de interés cultural, con categoría de monumento, el convento y santuario de la Virgen de Las Huertas, Lorca.

El artículo 10.Uno.14 de la Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia establece la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de patrimonio cultural, histórico, arqueológico, monumental, artístico, paisajístico y científico de interés para la Región.

La Dirección General de Bienes Culturales, por resolución de 3 de abril de 2012, incoó procedimiento de declaración como bien de interés cultural con categoría de monumento, a favor del convento y santuario Virgen de las Huertas, en Lorca, publicada en el BORM número 82, de 10 de abril de 2012.

En la tramitación del expediente emitieron informe favorable la Universidad de Murcia, la Real Academia Alfonso X el Sabio y la Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, señalando la especial significación del bien y la necesidad de protegerlo.

De acuerdo con el artículo 16.1 de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se han cumplimentado los trámites preceptivos de información pública (BORM número 135, de 13 de junio de 2012) para que todas aquellas personas o entidades interesadas, durante el plazo de 20 días hábiles, pudieran formular las alegaciones que estimasen oportunas. Posteriormente se ha concedido trámite de audiencia al Ayuntamiento y a los interesados.

Durante la tramitación del procedimiento no se ha presentado ningún escrito de alegaciones.

En consecuencia, terminada la instrucción del procedimiento, la Consejería de Cultura y Turismo considera que procede declarar bien de interés cultural, con categoría de monumento, el convento y santuario de la Virgen de las Huertas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2 y 3 de la Ley 4/2007.

En virtud de lo expuesto en el artículo 13.1 de la Ley 4/2007, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta del Consejero de Cultura y Turismo y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del día 28 de Febrero de 2014

Dispongo:

Artículo 1

Se declara bien de interés cultural, con categoría de monumento, el convento y santuario de la Virgen de las Huertas, en Lorca, según descripción y justificación que constan en el anexo y documentación y planos que figuran en su expediente.

Artículo 2

Se consideran bienes de interés cultural los bienes muebles que se relacionan en el anexo, por constituir parte esencial del inmueble.

Artículo 3

Se define la delimitación del monumento tal como consta en el anexo y en el plano adjunto.

Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Murcia, a 28 de febrero de 2014.—El Presidente, Ramón Luis Valcárcel Siso.—El Consejero de Cultura y Turismo, Pedro Alberto Cruz Sánchez.

Anexo

Exp. 000018/2012

Ubicación

El Santuario de la Virgen de las Huertas está ubicado en plaza Alfonso X el Sabio, en la diputación de Tiata, en Lorca y atesora un conjunto de valores de diversa naturaleza como son:

- Valores de naturaleza histórica, derivados de su antigua fundación como santuario y la concurrencia en el mismo espacio de anteriores estructuras arquitectónicas palaciegas islámicas.
- Valores de naturaleza artística, representados por su arquitectura y conjunto de bienes muebles a ella vinculado.
- Valores inmateriales, derivados de la larga tradición devocional representada por la advocación de la Virgen de las Huertas, Patrona de la ciudad de Lorca.

Descripción

1- Resumen histórico

Para analizar la historia del Convento de Nuestra Señora la Real de las Huertas de Lorca debemos atender, por un lado, a una historiografía franciscana que intenta establecer unos orígenes del convento en los que la antigüedad se remonta a la misma reconquista del territorio por la monarquía castellana, y, por otro lado, a los datos históricos objetivos que pueden ser documentados. Pero, además de la historia de los hechos, añadiremos la historia de los valores estéticos y artísticos que contiene el conjunto conventual y que forman por sí mismo un corpus histórico.

Las fuentes históricas franciscanas que se interesaron por establecer los orígenes del monasterio cuentan que en 1244, el entonces príncipe Alfonso entró

en Lorca dejando en la zona de huerta su cuartel general antes de conquistar la fortaleza. Sería en la huerta donde emplazaría un oratorio con una imagen quizá traída de Zamora. El oratorio se convertiría, con ceremonia solemne, en ermita dedicada a Santa María, Nuestra Señora de las Huertas, adjudicándole tierras del repartimiento para sostenerla económicamente. Se trataría, según la "leyenda franciscana" del primer templo cristiano de Lorca tras la reconquista.

Esta ermita permanecería durante todo el período bajomedieval, siendo el lugar de referencia para los vecinos y las tropas que siguen realizando operaciones bélicas en el territorio. La tradición relata que allí llevarían las huestes castellanas sus pendones y estandartes.

Las fuentes históricas nos muestran unos datos más recientes en cuanto a la historia fundacional del templo, si bien no pueden negar por completo el relato tradicional. Existe un documento de 1431, actas capitulares del Concejo de Murcia, que hace mención de un vecino lorquino como obrero (y probablemente guardián) de una iglesia: Santa María de la Huerta. La historia certifica que en torno a 1463, por deseo del Concejo de Lorca, se solicitó que un padre franciscano administrara una pequeña "iglesia-ermita" dedicada a Santa María de la Huerta.

En 1466 se expide la bula de Paulo II, siendo en 1467 la confirmación de la fundación conventual franciscana. Se trataría pues del primer establecimiento de frailes franciscanos en Lorca. La antigua ermita, con su torre, quedaría inserta en la nueva construcción, transformándose en capilla de la imagen titular y base de la nueva torre respectivamente. Quizá de esta primera época del convento es el altorrelieve de una Piedad que hoy día se puede observar en la entrada al templo por su lado norte. Las figuras de esta reproducción del Calvario están muy desgastadas pero aún se puede apreciar su goticismo, con detalles como los de los pináculos que enmarcan la imagen principal. Se trataría de uno más de los pocos ejemplos de la escultura gótica que aún perviven en Murcia.

Durante el siglo XVI sabemos que el Concejo lorquino le entregaba limosnas al convento y que personas de cierta relevancia y nobles pedían ser enterrados en el templo.

En 1600 el Convento pasaría de ser de estricta observancia a ser de recoletos, es decir, más pobre y de más vida contemplativa. En 1653, la riada de San Calixto destruyó todo el templo, sólo se salvaría la ya mencionada imagen gótica de la Piedad. El 5 de noviembre de ese año Fray Juan de la Hoz comparece ante el Concejo pidiendo ayuda para sacar la imagen de la titular y ponerla a salvo en Lorca; la imagen se llevaría al templo de San Francisco.

El proyecto de reconstrucción se basó en el acopio de limosnas y en la venta de capillas, en algunos casos como el camarín, a grandes de España como los marqueses de Santa Cruz. En 1670 ya se había construido el claustro y la escalera de acceso a la parte superior. En 1677 se construiría y pintaría el camarín de la Virgen que en 1680 sería destinado a enterramientos de la familia de los marqueses de Santa Cruz. En 1690 estaba construida la fachada del cuerpo de la iglesia y su portada de acceso al templo, portada atribuida a Lorenzo de Mora y Manuel Rodríguez Serrano. En estos años también se elevó la torre hasta el cuerpo de campanas.

Todo el siglo XVIII es el que concentra buena parte de las obras del templo, arquitectónicas y pictóricas. En 1715-1716 fue dorado el trono y tabernáculo de la Virgen y en 1717 se ensanchaba su camarín. En 1734 se fortificaban y doblaban dos partes del claustro. Se construyó el antecamarín a fundamentis en

1742, contiguo al viejo. Entre 1758 y 1760 se procedería a realizar la que sería en historia la segunda escalera del claustro, la Tota Pulchra, obra de Antonio José Reboloso.

En la primera mitad del XIX comienzan los grandes cambios que supondrían algunas transformaciones en el conjunto conventual. En septiembre de 1835 quedaba desamortizado el convento y exclaustrada su comunidad, siendo adquirido en subasta por el secretario del ayuntamiento de Murcia, José María Ballester, el 8 de enero de 1845, quien manifestaría su intención de derribarlo. La movilización del Concejo ante lo que ya era un elemento imprescindible en la vida de los lorquinos, que asumían plenamente a la advocación mariana de las Huertas como patrona, fue absoluta. La ley, además, sólo permitía que se pudiera utilizar el terreno del claustro y el huerto, por lo que las intenciones de Ballester se paralizaron, este recurrió pero no se autorizó el derribo.

La propiedad pasó a manos del industrial lorquino Antonio José Romero. En un momento anterior a 1858 debió recuperar su función religiosa porque la reina Isabel I envió regalos a la titular (mantos, alhajas y etc.) que fueron recibidos y llevados al templo en procesión por fieles y autoridades civiles y eclesiásticas. Quizá de esta época son muchas de las piezas muebles que aún se conservan en el convento, especialmente orfebrería y textiles.

En 1879 sufriría una nueva inundación, teniendo que realizar en 1880 obras de rehabilitación del templo pero quedando destruidas las pinturas murales de la capilla del Cristo de Cope. En 1894 se restauraría la comunidad franciscana por las donaciones de, entre otros, el conde de San Julián que intervendrían a principios del XX en la promoción de algunas obras, concretamente la torre del campanario y una capilla anexa que se convertiría en su panteón.

En 1901 se había derrumbado la torre de la iglesia, arrastrando parte del coro. La nueva torre, proyectada por José Antonio Rodríguez, se levantaría ahora en la cabecera. Esta torre, en la que las plantas cuadrangulares y octogonales se suceden, utiliza el ladrillo dentro del estilo conocido como neomudejar, que imita las características mudéjares del ladrillo dispuesto en canto y en punta. Habría que matizar que en el caso de Murcia y de este arquitecto en concreto la utilización del ladrillo estaría más relacionada con el preracionalismo que Rodríguez conocería en sus años de estudio en Madrid. Por lo tanto la torre del convento podría considerarse como una de las alternativas en la utilización del ladrillo al estilo neomudejar que se puede observar en otras arquitecturas de Murcia. La cúpula de la torre podría haber estado revestida de cerámica azul. Pese a que el aporte estético de esta torre no es muy destacable, entra a formar parte de la escueta lista de torres de finales del XIX y principios del XX construidas en Murcia, como la del Garbanzal de Oliver (1892) o la de la Iglesia de los Remedios del Cementerio de Cartagena, de Carlos Mancha, sin olvidar la utilización del ladrillo en obras tan destacadas como el Hotel Victoria de Murcia, de Fort, (1880) o el Palacio de Benifayó en San Pedro del Pinatar, de Álvarez Capra (1878).

La capilla y Panteón de los Condes de San Julián, de 1903, quedaría junto a la torre. Se trata de una edificación de estilo ecléctico, también de ladrillo, en este caso rojo y con embocaduras de piedra artificial blanca, una combinación utilizada ya en obras del prestigioso arquitecto Victor Beltrí. En el interior, la capilla, aunque de líneas sencillas, muestra algunos elementos interesantes, como la decoración con columnas de la puerta de entrada y las decoraciones de las pechinas de su cubierta. En la cripta se encuentra una lápida labrada por

Mariano Belliure, de 1907, una alegoría de la muerte que constituye el único ejemplo en Lorca (y uno de los escasos ejemplos en la Región de Murcia) de escultura modernista.

Con la Guerra Civil de 1936 el conjunto sería expoliado, especialmente en sus bienes muebles, perdiendo parte de su patrimonio más antiguo. En los años 40 se repararía la Tota Pulchra tras hundirse parte de las habitaciones del segundo piso, desapareciendo algunas de las pinturas originales que la decoraban. Se añadieron peldaños y se crearon nuevas pinturas. Destruída la imagen de la titular, en 1942 Sánchez Lozano creó la nueva imagen de la Virgen de las Huertas, coronada canónicamente en 1944.

Recientemente, en el año 2000, con las obras de cimentación de la escalera Tota Pulchra fue descubierto un muro islámico, de sillería a soga y tizón, con tres vanos: oriental, lobulado y central de herradura apuntado. Los restos musulmanes exhumados pertenecerían a un edificio de carácter palacial, de gusto cordobés, de época califal, fechado entre finales del siglo X y principios del XI, reutilizados en 1467 para la construcción del convento. El edificio musulmán pudo abandonarse entre los siglos XII y XIII. Se trataría del único ejemplo de arquitectura califal en la Región de Murcia.

2. Descripción del inmueble: partes integrantes y pertenencias

El conjunto monumental del Santuario y Convento de la Virgen de las Huertas, en Lorca, se estructura en los siguientes ámbitos:

- Iglesia y camarín

Iglesia de planta de cruz latina, inscrita en figura cuadrangular, desarrollada en una nave principal de cuatro tramos, cubierta con bóveda de cañón con lunetos, y dos hileras de capillas laterales intercomunicadas. El crucero se cubre con cúpula semiesférica sobre pechinas.

El alzado de la nave central se articula mediante sencillas pilastras coronadas por moldura destacada sobre la cornisa continua que forma la línea de impostas de la bóveda de medio cañón. A la nave central se abren las capillas laterales mediante arcos de medio punto rebajados.

Presenta coro a los pies de la nave central, en el último tramo, montado sobre el alzado de las capillas laterales.

El presbiterio es de planta semicircular y a él se abre el camarín de la Virgen de las Huertas, al que se accede por una pequeña puerta en el banco del retablo, hacia el lado de la Epístola. En el lado del Evangelio se ubica la capilla funeraria del Conde de San Julián, dando acceso a la torre de la iglesia, en cuya base se ubica la cripta funeraria. La nueva torre fue proyectada a principios del siglo XX por José Antonio Rodríguez, utilizando el ladrillo y las plantas cuadrangulares y octogonales, dentro del estilo neomudejar. La capilla y Panteón de los Condes de San Julián, de 1903, queda junto a la torre. Se trata de una edificación de estilo ecléctico, también de ladrillo, en este caso rojo y con embocaduras de piedra artificial blanca. En el interior la capilla, aunque de líneas sencillas, muestra algunos elementos interesantes, como la decoración con columnas de la puerta de entrada y las decoraciones de las pechinas de su cubierta. En la cripta se encuentra una lápida labrada de Mariano Belliure, de 1907, una alegoría de la muerte en estilo modernista.

Se accede al camarín a través de una puerta en el lateral derecho de la exedra del presbiterio. Una escalera conduce al antecamarín, sala cuadrangular

subdividida en tres tramos. El tramo central presenta planta cuadrada cubierta con cúpula de media naranja sobre pechinas, sin linterna ni tambor, y da acceso directo al camarín. Los tramos menores laterales presentan planta rectangular cubierta con bóveda de arista.

El camarín presenta planta central poligonal y se cubre con cúpula semiesférica en madera. Anexo al camarín se dispone un pequeño oratorio de planta irregular.

- Convento

El convento se encuentra anexo al santuario, y presenta planta cuadrangular en torno a patio central, a modo de claustro, y tres plantas de alzado. Aunque se encuentra muy transformado, conserva unas cubiertas de viguetas líneas que forman, por sí mismo, un destacado ejemplo de carpintería de cubierta. Esta carpintería ha sido reparada y reforzada a lo largo de los siglos.

Especial relevancia reviste la escalera de doble tiro denominada Tota Pulchra, por su complejo programa iconográfico de pintura mural.

- Ciclos pictóricos

En el conjunto de pinturas del convento se pueden identificar tres ámbitos iconográficos diferenciados: iglesia, camarín y escalera. De la primera decoración del camarín, realizada en torno a 1677, se conserva un Calvario (San Juan, Santa María y el crucificado) firmado como "DE CORDOVA fat". En 1718, se llevó a cabo la decoración de los lunetos y la cúpula atribuidos a Baltasar Martínez Fernández de Espinosa (n. 1698). La nueva decoración del camarín (1742-1743) y la realizada en la escalera (1758-1760) se atribuye a Antonio José Reboloso Jiménez (1703-1775). El antecedente lorquino de un ciclo pictórico de este tipo se encuentra en el encargado por el Concejo para las salas del consistorio a Miguel Muñoz de Córdoba en 1722. Las escenas representan hechos militares sucedidos entre la reconquista de la ciudad (1244) y la última sublevación morisca (1569).

Pinturas de la cúpula, nave principal y crucero de la iglesia

Para los lunetos y cúpula de la iglesia se escogieron temas relacionados con la exaltación de la Concepción Inmaculada de la Virgen, en la que estaba fuertemente comprometida la Orden Franciscana, además de una completa representación de esta misma Orden a través de sus miembros más destacados. En las pechinas de la cúpula y capilla mayor figuran cuatro Papas franciscanos y cuatro destacados teólogos. En la nave principal, los personajes representados responden al apostolado de santidad y son ejemplo de las distintas tareas que lleva a cabo la Orden. Las cuatro batallas escenificadas en el crucero del templo son las siguientes: NOVIA DE SERÓN / CONQUISTA DE LORCA / BATALLA DE CABALGADORES / ALPORCHONES.

Pinturas del antecamarín de la Virgen

En el antecamarín de la Virgen, ideado enteramente por el franciscano Morote, se inicia el conjunto con la Virgen Inmaculada como intercesora para la salvación de las almas, enumerando y pintando las gracias que por mediación de esta advocación mariana habían logrado tanto la ciudad como sus moradores. Un friso con reyes de España recuerdan los privilegios concedidos a Lorca por mediación de la Virgen de las Huertas, y otro situado en la parte baja hace referencia a los milagros más significativos.

Escalera de la Tota Pulchra

Las escenas pintadas en los muros y la cúpula están enteramente dedicadas a la Virgen. Las diversas imágenes proceden de una serie de sermones del padre Morote. Toda la representación gira en torno a la identificación de la Virgen María como Ciudad de Dios (JERUSALÉN CELESTIAL) y a la exposición de los principales hitos históricos y teológicos acaecidos hasta ese momento en favor de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción. Entre los personajes representados destacan la INMACULADA, SANTO DOMINGO Y SAN FRANCISCO.

3 -Bienes muebles que comprende y constituyen parte esencial de su historia

Los criterios que se han seguido para determinar los bienes muebles que comprende y constituyen parte insustituible del mencionado convento han sido, por un lado, los valores intrínsecos de muchas de estas piezas desde el punto de vista histórico y artístico, así como su estrecha relación con el espacio arquitectónico en el que se contienen, contribuyendo a otorgarle su carácter excepcional y singular.

La relación de bienes muebles que se incluyen forma parte de la historia del Convento y Santuario de Nuestra Señora de las Huertas de Lorca (Murcia). Se trata de un corpus de elementos artísticos provenientes de distintas épocas que custodia el Santuario y que forma parte intrínseca del monumento. Se hallan obras de carácter popular, otras adscritas a los parámetros de finales de la Edad Media, Barroco o Modernismo. Confluyen esculturas o pinturas realizadas o atribuidas a artistas notables y también otras cuya autoría no ha sido revelada por la historia ni por los documentos.

No solamente han de reseñarse el valor de la pintura de los siglos XVII y XVIII o de la escultura gótica o contemporánea (descuellan el magnífico relieve de "La Piedad" o la imagen policromada de "Nuestra Señora de las Huertas", de José Sánchez Lozano) sino también de otras fundamentales manifestaciones artísticas, tales como el conjunto de obras de artes decorativas y suntuarias, donde los elementos pertenecientes a la guardarropía de la Virgen de las Huertas (mantos, sayas, coronas), las piezas de platería de los siglos XVII y XIX y los trabajos de metalistería y rejería (barandas, canceles, rejas) constituyen todos ellos, dispositivos integradores de una distintiva manifestación de concebir la fe y el arte.

Los bienes muebles incorporados están formados por varias pinturas al óleo (San Miguel Arcángel, Santa Catalina de Alejandría y Santa Apolonia), anónimas, del siglo XVIII; un relieve del siglo XV que representa el tema de la Piedad, el Pendón procedente de Orán, tejido rico del siglo XVII, un escudo tallado en madera y policromado. También conforman este conjunto varias armas, entre ellas, un kris o keris, daga de carácter conmemorativo e impronta religiosa de origen filipino e indonesio que posiblemente donó al Santuario algún devoto, enseres litúrgicos (cálices), ropas sacras (cubre cálices, casullas, S. XVIII-XIX), relicario del beato Pedro Soler, coronas de la Virgen de las Huertas y del Niño, el espléndido manto bordado que regalara en su día la reina Isabel II. Forma parte de este conjunto también, los trabajos de hierro más significativos, obras muchas de ellas tradicionales, de carácter popular, o insertadas en los parámetros del barroco realizadas entre los siglos XVIII-XIX (rejería, trabajos de forja, veletas). Por último se han incorporados dos obras pertenecientes al siglo XX; en primer lugar la imagen de Nuestra Señora de la Huertas, obra de José Sánchez Lozano (1904-1995) realizada en el año 1942 y que en la actualidad preside cobijada en

su camarín, la iglesia del Santuario y Convento de las Huertas; en segundo el relieve en mármol realizado por Mariano Benlliure (1832-1947) para la cripta de la Condesa de San Julián finalizado en 1907; obra funeraria cargada de elementos simbólicos cercanos a la estética Modernista.

1. Título	Corona perteneciente al Niño Jesús.
Objeto	Artes suntuarias
Autor	Senac, platero
Época	S. XIX
Técnica	Repujado
Materia	Plata
Medidas	16x14 cm de altura
Código Ministerio	3.197
2. Título	Kris flameado. Objeto procedente de Mindanao-Filipinas
Objeto	Arma
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Fundido y calado
Materia	Metal, madera, bronce
Medidas	65x14x cm
Código Ministerio	3.198
3. Título	Reja del coro
Objeto	Reja. Artes decorativas
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Forja
Material	Hierro
Medidas	825x264x7'5 cm
Código Ministerio	3.202
4. Título	Reja de tribuna
Objeto	Rejería
Autor	Desconocido
Época	S.XVII- S.XVIII
Técnica	Forjado
Material	Hierro
Medidas	85x128 cm
Código del Ministerio	3.208
5. Título	Escudo
Objeto	Escudo
Autor	Desconocido
Época	S. XVII
Técnica	Talla y policromía
Materia	Madera y pintura
Medidas	200x150 cm.
Código del Ministerio	3.218
6. Título	Cáliz
Objeto	Cáliz. Artes suntuarias. Platería
Autor	Desconocido
Época	S. XVII
Técnica	fundición, grabado
Materia	plata, bronce plateado
Medidas	25'3x14'2 cm
Código Ministerio	3163
7. Título	Cáliz
Objeto	Cáliz. Artes suntuarias. Platería

Autor	Senac, platero (Atribuido)
Época	s. XX
Técnica	repujado y cincelado
Materia	plata
Medidas	24'4x13 cm
Código Ministerio	3.164
8. Título	Relicario del beato Pedro Soler
Objeto	Relicario
Autor	Desconocido
Época	S. XIX
Técnica	Fundición
Materia	metal plateado
Medidas	4x3'3 cm
Código Ministerio	3.166
9. Título	Manto. Perteneciente a la Virgen de las Huertas
Objeto	Tejido. Artes decorativas y suntuarias
Autor	Desconocido
Época	S. XIX,
Técnica	Bordado
Materia	Raso de seda, hilos de oro
Medidas	146x186'5 cm
Código Ministerio	3.185
Otros	Donado por S. M. la reina Isabel II en 1854, tal y como reza la leyenda bordada en el manto.
10. Título	Sable
Objeto	Arma
Autor	Desconocido
Época	S.S. XVII-XVIII
Técnica	Fundición
Material	Hierro
Medidas	103x12x10 cm
Código Ministerio	3188
11. Título	Sable
Objeto	Arma
Autor	Desconocido
Época	S.XVIII
Técnica	Forja/fundición
Material	Hierro
Medidas	91x11'5x7'5 cm
Código Ministerio	3189
12. Título	Casulla
Objeto	Casulla. Artes suntuarias
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Tejido, bordado.
Materia	Raso de seda e hilos de oro y sedas polícromas. Galón de plata
Medidas	106x58 cm
Código Ministerio	3.174
13. Título	La Piedad
Objeto	Relieve
Autor	Desconocido
Época	S. XV-S.XVI
Técnica	labra, esculpida
Material	piedra caliza
Medidas	84x76x15 cm
Código Ministerio	3.203

14. Título	Cubre cáliz
Objeto	Cubre cáliz. Artes suntuarias
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Brocado
Material	otomán de seda e hilos de oro y policromos.
Medidas	53x53 cm
Código Ministerio	3184
15. Título	San Miguel
Objeto	Pintura
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica/materia	Óleo sobre lienzo
Medidas	120x96'5 cm
Código Ministerio	3.237
16. Título	Vestido del Niño Jesús
Objeto	Tejido. Artes decorativas. Indumentaria
Autor	Desconocido
Época	S. XIX
Técnica	Bordado
Materia	Raso de seda e hilos de oro
Medidas	23x40 cm
Código Ministerio	3.186
17. Título	Corona de Nuestra Señora de las Huertas
Objeto	Corona. Artes suntuarias
Autor	Senac, platero
Época	S. XIX
Técnica	Repujado.
Materia	Plata
Medidas	33x45 cm
Código Ministerio	3.196
18. Título	Santa Catalina de Alejandría
Objeto	Pintura
Autor	Juan de Toledo, atribuido
Época	S. XVII
Técnica/materia	Óleo sobre lienzo
Medidas	104x84 cm
Código Ministerio	3.162
19. Título	Santa Apolonia
Objeto	Pintura
Autor	Juan de Toledo, atribuido
Época	S. XVII
Técnica/materia	Óleo sobre lienzo
Medidas	105x84 cm
Código Ministerio	3.161
20. Título	Pila de agua bendita
Objeto	Pila de agua bendita
Autor	Desconocido
Época	S.S. XVII-XVIII
Técnica	Labra
Materia	Mármol
Medidas	20x39 cm
Código Ministerio	3242

21. Título	Reja
Objeto	Reja. Artes decorativas
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Forja
Materia	Hierro
Medidas	200x150 cm
Código Ministerio	3.199.3
22. Título;	Pendón procedente de la Torre de San Andrés en Orán.
Objeto	Pendón
Autor	Desconocido
Época	S. XVII
Técnica	Tejido
Materia	Seda
Medidas	173x155 cm
Código Ministerio	3.187
23. Título	Corona
Objeto	Corona. Artes suntuarias
Autor	Senac, platero. Atribuida
Época	S. XIX
Técnica	Repujado
Materia	Plata
Medidas	18x16 cm
Código Ministerio	3.195
24. Título	Barandilla
Objeto	Rejería. Artes decorativas
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Forja
Material	Hierro
Medidas	100x410 cm
Código Ministerio	3.207.1
25. Título	Púlpito
Objeto	Rejería
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Hierro. Forja
Materia	Hierro
Medidas	100x97 cm
Código Ministerio	3.207.0
26. Título	Reja
Objeto	Rejería
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Hierro. Forja
Materia	Hierro
Medidas	100x120 cm
Código Ministerio	3.243
27. Título	Veleta
Objeto	Veleta
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Hierro. Forja

Materia	Hierro
Medidas	200x50 cm
Código Ministerio	3.244
28. Título	Veleta
Objeto	Veleta
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Hierro. Forja
Materia	Hierro
Medidas	150x50 cm
Código Ministerio	3245
29. Título	Cruz
Objeto	Cruz
Autor	Desconocido
Época	S. XVIII
Técnica	Hierro. Forja
Materia	Hierro
Medidas	250x75 cm
Código Ministerio	3246
30. Título	"El soplo de vida". Lápida funeraria en la cripta de la Capilla de los Condes de San Julián
Objeto	Lápida sepulcral
Autor	Mariano Benlliure
Época	S. XX, 1907-1929
Técnica	Talla/relieve
Material	Mármol
Medidas	210x213x 20 cm
31. Título	Nuestra Señora de las Huertas
Objeto	Escultura. Talla
Autor	José Sánchez Lozano
Época	S. XX. 1940-1944
Técnica	Talla
Materia	Madera
Medidas	155 cm. (Altura)
32. Título	Niño Jesús
Objeto	Talla
Autor	José Sánchez Lozano
Época	S. XX
Técnica	Talla
Materia	Madera
Medidas	35 cm

4.- Delimitación del entorno de protección

El entorno de protección, recogido en el plano adjunto, se justifica por:

La necesidad de mantener las visuales del Convento y Santuario Virgen de las Huertas en un entorno inmediato que permita- en la medida de lo posible-, en un espacio ya muy transformado, la contextualización del inmueble histórico en un ámbito que permita evocar la condición original de santuario extramuros enclavado en una zona de huertas de cultivo.

La necesidad de mantener las perspectivas visuales desde el Convento y Santuario de la Virgen de las Huertas hacia la ciudad, conservando la visión del perfil histórico del paisaje urbano de Lorca tal y como aparece representado en el ciclo pictórico mural del antecamarín del Santuario.

En este sentido, se hace necesario incluir los pequeños huertos colindantes con el Convento, así como la línea de fachadas de las manzanas edificadas que se disponen conformando el contorno del inmueble.

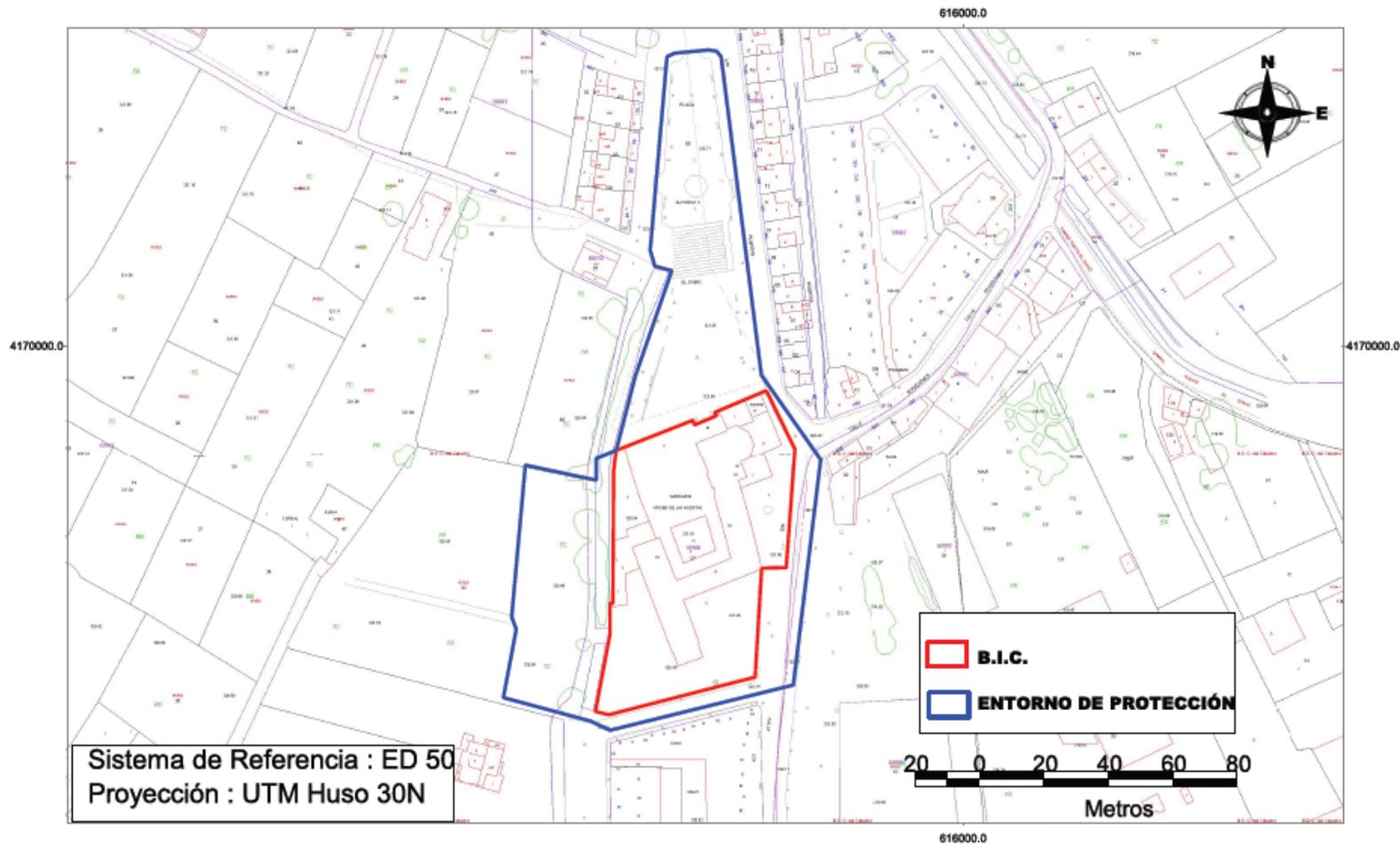
Justificación

Por todo ello, procede la declaración de bien de interés cultural, con categoría de monumento, del Convento y Santuario de la Virgen de las Huertas, atendiendo a:

-La excepcionalidad del conjunto de aportaciones históricas concurrentes en el actual recinto del Santuario de la Virgen de las Huertas.

-El sobresaliente interés que representa el conjunto de obras artísticas vinculadas al elemento de referencia, con un singular carácter unitario y como conjunto.

-El relevante papel que ha venido desempeñando en la historia de la ciudad de Lorca, así como los estrechos vínculos establecidos con las seculares prácticas devocionales de los lorquinos.



 Región de Murcia
Consejería de Cultura y Turismo
Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Patrimonio Histórico
DECLARACIÓN BIEN DE INTERÉS CULTURAL
SANTUARIO VIRGEN DE LAS HUERTAS - LORCA -